



**En cumplimiento del Decreto 2474 de 2008, Decreto 2025 de 2009, Decreto 3576 2009 y los Artículos no Derogados del Decreto 2170 de 2002
REGLAMENTARIOS DE LA LEY 80 DE 1993, SE PUBLICA EL PRESENTE**

A V I S O

LA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE ARMENIA QUINDIO INFORMA QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA SOLICITANDO COTIZACIONES PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE Y ACPM.

OBJETO DEL CONTRATO: El presente contrato tiene por objeto la adquisición de combustible para el funcionamiento de los vehículos asignados al Juzgado Penal del Circuito Especializado y a la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura y de A.C.P.M. para el funcionamiento de la Planta Eléctrica del Palacio de Justicia "Fabio Calderón Botero" de Armenia Quindío.

PROCEDIMIENTO: Contratación de mínima cuantía

DURACIÓN CONTRATO: 90 días.

FORMA DE PAGO: Mensual (mes vencido)

PRESUPUESTO OFICIAL: De DIEZ MILLONES SETENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS PESOS (\$10.076.300)

REQUISITOS HABILITANTES DEL COTIZANTE CON EL PRECIO MAS BAJO según lo dispone el artículo 1 párrafo inciso tercero del Decreto 3576 de 2009.

- No hallarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas por la Constitución Política, por la Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, para contratar con el Estado.
- No encontrarse figurando en el Boletín de Responsabilidad Fiscal de que trata la Ley 610 de 2000.
- Estar a paz y salvo con el Estado y que no se adelante en su contra ningún proceso de cobro coactivo en la Rama Judicial de conformidad con lo establecido en la Ley 716 de 2001.
- No tener antecedentes Disciplinarios
- No tener antecedentes penales.
- Estar al día con el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar y Fondos de Educación, cuando a ello haya lugar, de acuerdo a lo establecido en la Ley 789 de 2002.

DOCUMENTOS A APORTAR POR EL COTIZANTE CON EL PRECIO MAS BAJO.

- Certificado de Existencia y Representación
- Fotocopia de la cédula del Representante Legal
- Fotocopia de Rut
- Paz y Salvo por concepto de seguridad social y pagos parafiscales, cuando a ello haya lugar.
- Certificado bancario



Dirección Ejecutiva Seccional De Administración Judicial
Armenia Quindío
NIT. 800.165.939-0

**LOS INTERESADOS ACERCARSE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA,
PALACIO DE JUSTICIA, CARRERA 12 No. 20-63 TORRE CENTRAL, PISO 3°,
OF. 329 T.**

TERMINO: 5 días hábiles

Fecha de publicación: 22 de septiembre de 2009 hasta 30 de septiembre 2009.

PEDRO NEL JIMENEZ PALACINO
Director Ejecutivo Seccional